

Acta de la Asamblea General de Presupuestos del Ilustre Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería del Principado de Asturias, celebrada el día 18 de Diciembre de 2010 a las 12:00 horas en segunda convocatoria en el salón de actos de dicha Institución.

Abre la sesión el Sr. Presidente D. Emilio Ibañeta García, dando la bienvenida a los asistentes para leer la palabra a la Señora Vicepresidenta para que de lectura al acta de la última reunión, tras ser leído el acta es aprobado por unanimidad.

Posteriormente el Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Asesor Fiscal D. Manuel Fernández Vico para que de lectura a la auditoría interna y de gestión del ejercicio 2009, el Sr. Presidente somete a votación de los presentes aprobado por unanimidad.

Una vez leídas las auditorías interna y de gestión se pasa a dar lectura a los presupuestos para el año 2011.

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2011

PREVISIÓN DE INGRESOS

1) INGRESOS ORDINARIOS

INGRESOS POR CUOTAS ORDINARIAS		1.319.957,48€
• Por 65.604 cuotas del Colegio	12,31€	807.585,24€
• Por 65.604 cuotas del Consejo	7,91€	512.366,24€
INGRESOS POR CUOTAS DE ENTRADA		42.022,00€
• Por 142 cuotas ent. Colegio	148,00€	21.016,00€
• Por 142 cuotas ent. Consejo	148,00€	21.016,00€
INGRESOS VARIOS		100.000,00€
• Ingresos varios		100.000,00€
INGRESOS PUBLICITARIOS		12.000,00€
• Publicidad revista		12.000,00€



INGRESOS FINANCIEROS

Re intereses C/C y de Ahorro

200,00€

TOTAL INGRESOS ORDINARIOS

1.474.284,48€

PREVISION DE GASTOS

1) GASTOS ORDINARIOS

SERVICIOS EXTERNOS

647.601,22€

Alquileres y Gastos de Mantenimiento

16.000,00€

Reparaciones y Conservación

6.000,00€

Asesoramiento Jurídico Contencioso

6.987,00€

Desarrollos

72.000,00€

Primas de Seguro

61.000,00€

Gastos Borradores y Lem.

1.032,40€

Agua

902,49€

Electricidad

12.540,00€

Limpieza

18.000,00€

Suscripción Biblioteca

10.000,00€

Comunicaciones (Correos, teléf)

48.000,00€

Asistencia actos y Asambleas

20.000,00€

Adonación Públicas

12.000,00€

Cursos y acti. deontol.

12.000,00€

Otros Gastos

18.664,44€

Publicidad

10.000,00€

Gastos Prensa

237.000,00€

Redacción, impresión, Distribución revista

147.000,00€

Página web, Publicaciones digitales

45.000,00€

Gabinete de Prensa

45.000,00€

Materiales de oficina

31.350,00€

Teléfono

10.500,00€

Asistencia Colegio y otros gastos I. G

36.873,00€

TRIBUTOS

1.900,00€

Contribución urbana y otros

1.900,00€

GASTOS DE PERSONAL

243.000,00€

Sueldos y Salarios

170.000,00€

Separar sueldos	63.000,00€
Otros gastos de Personal	10.000,00€
CUOTAS CONSEJO	533.383,24€
cuotas consejo	533.383,24€
GASTOS FINANCIEROS	4.500,00€
Intereses	4.500,00€
AMORTIZACIONES	15.000,00€
Amortizaciones	15.000,00€
SUBVENIONES	25.000,00€
Subvenciones concedidas	25.000,00€
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	1.470.284,48€

2) INVERSIONES ORDINARIAS

Maquinaria e Instalaciones	1.000,00€
Mobiliario	1.000,00€
Equipo Pcc. Información	1.000,00€
Inmovilizado Material	1.000,00€
TOTAL INVERSIONES ORDINARIAS	4.000,00€

TOTAL GASTOS + INVERSIONES ORDINARIAS 1.474.284,48€

Una vez leídas las presupuestas estas son sometidas a votación siendo aprobadas por unanimidad.

El Sr. Presidente aprueba la presencia y aprobación de las presupuestas lo que se traduce en una confianza en la gestión que la Junta de Gobierno hace de las cuentas financieras.

En objeciones al presupuesto un colegado dice que le parece escandaloso la aportación que el colegio debe hacer al Consejo General el Sr. Presidente da la palabra al Sr. Asesor Fiscal para que explique como se contribuyen las cuotas al consejo general.

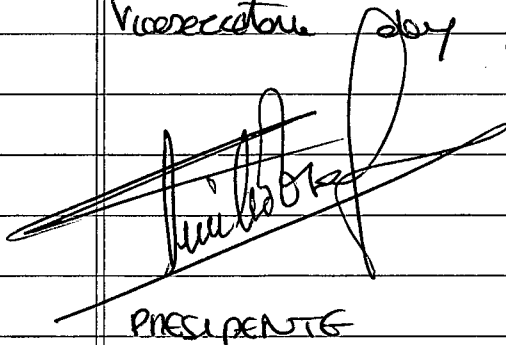


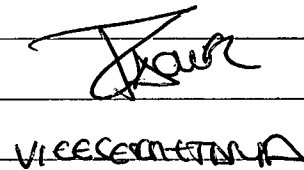
Una delegada pide al Sr. Presidente que se pronuncie a cerca de la entrega para reducir el caso de prescripciones, y para anticipación de delegados.

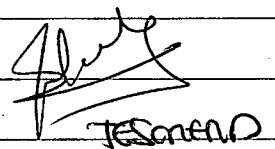
Hay una propuesta en que sean los enfermeros de trabajo los primeros que pueden prescribir, con varias oposiciones de los delegados se refieren en la igualdad a la hora de recibir al caso, proponiendo la antigüedad como norma.

Por último el Sr. Presidente refieren el agradecimiento por la pronuncia, felicita los hechos y el año nuevo.

Se levanta la sesión a las 13:30 horas con el V.º B.º del Sr. Presidente y de lo que fue como Vicepresidente Day de.


PRESIDENTE


VICEPRESIDENTE


SECRETARIO